

ACONDICIONAMIENTO ECOLÓGICO - PAISAJÍSTICO DEL TÉRMINO MUNICIPAL DE MURILLO DE RÍO LEZA (LA RIOJA)

Antecedentes

El proyecto se engloba dentro de programa de "Embellecimiento de Municipios", puesto en marcha por el servicio de Ordenación del Territorio de La Rioja en colaboración con el Departamento de Proyectos y Planificación Rural de la Escuela Superior de Ingenieros de Montes de la Universidad Politécnica de Madrid.

Dicho programa, que ya discurre por su segunda edición, se traduce en la elaboración de Proyectos Fin de Carrera por parte de los alumnos de la E.T.S.I. de Montes con una temática común: la adecuación ecológica y paisajística de distintos municipios riojanos.

Situación geográfica y administrativa

Al estar situado a pocos kilómetros de Logroño se encuentran dos realidades socioeconómicas diferentes dentro del municipio, y cada una presenta una problemática marcada:

- **AMBIENTALES EN EL ÁMBITO RURAL:** de un pueblo dedicado a la agricultura (abandono de tierras agrícolas, deterioro de los ecosistemas, erosión, etc.).
- **EXPANSIÓN URBANÍSTICA, DERIVADA DEL ENTORNO PERIURBANO DE LA CAPITAL:** cambios de suelo, expansión urbanística, aumento de población, etc.

Objetivo

El objetivo de este proyecto es el acondicionamiento ecológico -paisajístico del término municipal de Murillo de Río Leza.

Se trata de realizar:

1. Descripción y diagnóstico de los problemas ambientales del municipio.
2. Propuesta de soluciones concretas
3. Selección de aquellos problemas que por su mayor entidad o interés se consideren prioritarios.
4. Desarrollo de las actuaciones destinadas a la restauración de esos

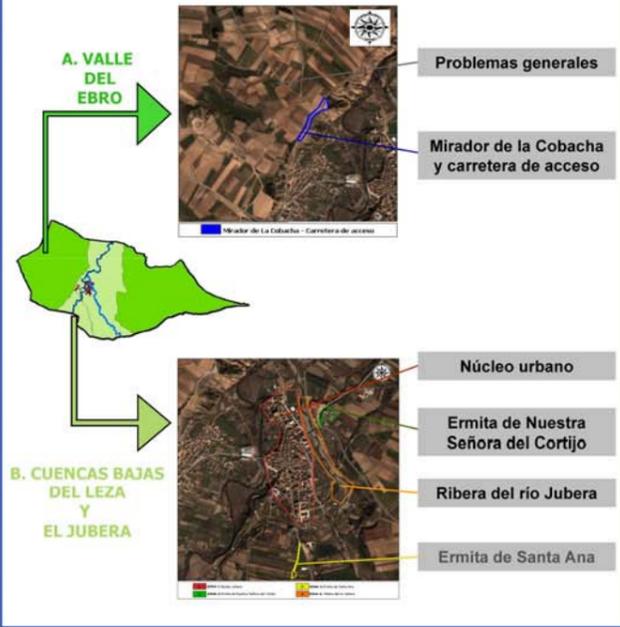
Metodología



Áreas de análisis y zonificación

Una vez recorrido el municipio se realizó el análisis de las zonas más degradadas para, finalmente, proponer las soluciones más adecuadas para alcanzar los objetivos del proyecto.

Para poder estudiar los problemas ecológicos y paisajísticos que presenta Murillo de Río Leza se realizó una primera zonificación atendiendo a las unidades del paisaje según macrocuencas. A su vez, estas dos grandes zonas se dividieron para dar un diagnóstico y unas propuestas para restaurar estas zonas.



Zona 3

La orilla del cauce está cubierta por pies de porte arbustivo de *Salix atrocinerea* y *Salix triandra* que, además de crear un paisaje atractivo, ayudan a reducir los efectos de las crecidas del río.

- El camino no está contenido y ha perdido parte de gravilla
- Existe un 11% de marras

➢ Se pretende arreglar el camino para uso deportivo.



Zona 4

Se trata de una superficie de 1.317 m² que, en la actualidad, no tiene ningún uso. Se encuentra muy deteriorada y cubierta de vegetación seca. Esta zona crea un gran impacto visual al separar, de forma brusca, las masas de *Populus sp.* (Zonas 2 y 5)

➢ Se pretende adecuar este área para crear una zona de uso recreativo.



Zona 5

Se trata de una chopera de rebrote formada por pies pertenecientes al clon euroamericano I-214 que surgió a partir de otra masa que se cortó.

➢ Se pretende crear una masa más abierta, estable y con mayor valor paisajístico. Además, usar la zona como merendero.

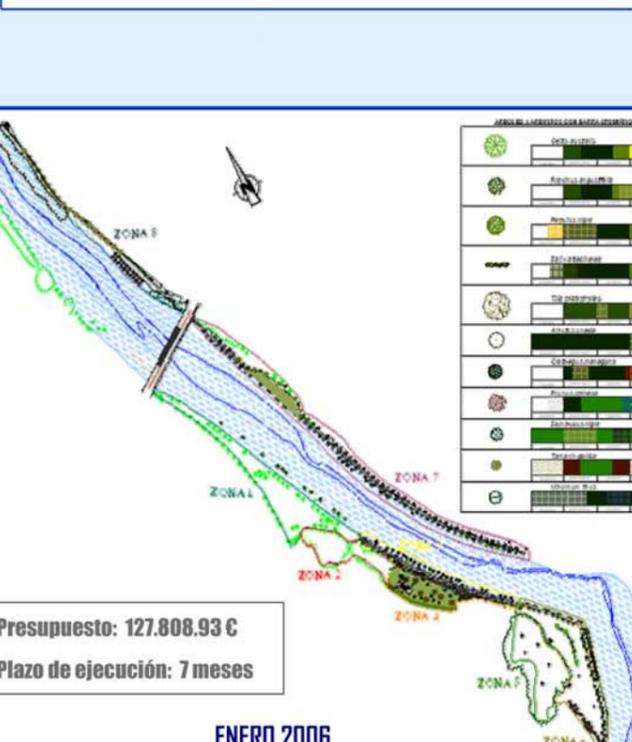


Análisis y diagnóstico del área

Se consideró que las actuaciones a llevar a cabo en la zona "Ribera del río Jubera" son las más importantes y se deben realizar con prioridad a las anteriores.

Por tanto, esta zona fue la elegida para realizar el desarrollo del proyecto, incluyendo planos, pliego de condiciones y presupuesto.

Para realizar el diseño de las actuaciones a llevar a cabo en esta ribera se realizó una nueva zonificación.



Zona 1

Es una zona de recreo que se encuentra en buen estado.

➢ No se considera necesario realizar actuación alguna en este parque



Zona 2

Se trata de una masa sana, formada por pies de *Populus x euroamericana* de varias edades.

No se han detectado problemas significativos.

➢ No se realizarán actuaciones en esta zona.



Zona 6

Es la orilla interior del meandro, donde en la actualidad no existe vegetación arbórea de ribera.

Desde esta zona se puede disfrutar de las vistas del cauce del río.

➢ Se pretende adecuar la zona para su uso como área de recreo y descanso.



Zona 7

Un tramo de este camino, que recorre la orilla derecha del río, se ha derrumbado por la acción erosiva del río. Se decidió diseñar una actuación que no alterara la dinámica del río.

Además, existe un 12% de marras

➢ Se pretende arreglar el camino para uso deportivo.



Zona 8

Este camino discurre paralelo al margen derecho del cauce y su orilla se encuentra cubierta por vegetación natural.

Para separar el paseo de la carretera se plantó un seto de *Ligustrum* que en la actualidad presenta muchos huecos, además este camino termina en un terraplén que se encharca cuando llueve.

